

Propuesta de moción: “Municipio a favor de las finanzas éticas y comprometido con la desinversión en banca armada”

Dado que las administraciones públicas tienen responsabilidad en la vulneración de derechos humanos también fuera del territorio que gobiernan si sus cómplices de las empresas que vulneran estos derechos.

Dado que las actividades y el desarrollo económico no son éticamente neutrales y que no siempre garantizan el equilibrio y la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la equidad.

Dado que el 14 de julio de 2016 el Parlamento de Cataluña aprobó una Moción abogando por la desmilitarización de Cataluña, que, entre otros contemplaba no conceder ayudas y no promover actividades por parte de la Administración a la industria militar en Cataluña, incluido el apoyo en la investigación y el desarrollo explícitamente orientados al crecimiento de la industria militar y armamentista.

Dado que el objetivo principal de las instituciones de finanzas éticas es invertir el ahorro de personas, colectivos, empresas y administraciones públicas en proyectos viables de economía social y solidaria.

Dado que el Ayuntamiento de está comprometido con la defensa de los valores éticos, la sostenibilidad, el bienestar social y la solidaridad y se compromete a utilizar la capacidad de compra y contratación de la administración pública para avanzar hacia el logro de objetivos sociales y la coherencia de políticas.

Es por todo esto que proponen al Pleno del Ayuntamiento de la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

El Ayuntamiento de analizará todas las relaciones con entidades financieras que lleva a cabo para conocer si forman parte de la Banca Armada.

El Ayuntamiento de dará todos los pasos necesarios para dejar de trabajar con las entidades financieras identificadas y que son especialmente controvertidas desde un punto de vista de derechos humanos y paz.

El Ayuntamiento de dará todos los pasos necesarios para asegurar que los concursos públicos favorezcan empresas que no trabajen con empresas vinculadas a

la industria militar, incluidas las empresas que apoyan en la investigación y el desarrollo explícitamente orientados en el crecimiento de la industria militar y armamentista.

El Ayuntamiento de apoyará a las entidades financieras éticas con y las incluirá en los estudios técnicos que se piden desde Tesorería, con el objetivo de valorar la viabilidad de llevar a cabo las operaciones bancarias, la financiación o la contratación de seguros.

Se comunicará y se hará público el compromiso de esta moción a la ciudadanía de, a la campaña Banca Armada, a los grupos parlamentarios del Parlamento de Cataluña y a la Comisión de Economía del Parlamento de Cataluña, al Ministerio de Hacienda, en los gobiernos de la Generalitat y de España, a la Federación de Municipios de Cataluña y a la Asociación Catalana de Municipios y Comarcas.